

1. Número del contrato

1094 - 2026

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/04/2026 A 30/04/2026

4. Nombre contratista

PAULA ANDREA NOREÑA DAZA

5. Tipo documento de Identidad

CC

6. Número documento de identidad

28537750

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN – Dirección Programática de Reintegración – Subdirección Territorial, para la asesoría y acompañamiento técnico a la población sujeto de la ARN para la formulación, implementación y seguimiento de iniciativas productivas y de sostenibilidad económica, en el marco de los procesos, lineamientos y programas definidos por la entidad.

8. Lugar de ejecución

TOLIMA - Ibagué

GT TOLIMA

9. OBLIGACIONES GENERALES

| NRO | OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL | CUMPLIMIENTO |
|-----|---|--------------|
| 1 | Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión. | Si |
| 2 | Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato. | Si |
| 3 | Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. | Si |
| 4 | Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente. | No aplica |
| 5 | Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN. | Si |
| 6 | Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución. | Si |
| 7 | Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación. | Si |
| 8 | Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. | Si |
| 9 | Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM- 01 establecido por la ARN. | Si |
| 10 | Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG. | Si |
| 11 | Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015. | Si |
| 12 | Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones. | Si |
| 13 | Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. | Si |
| 14 | Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos. | No aplica |
| 15 | Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo. | Si |
| 16 | Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN. | Si |

| 1. Número del contrato | | 2. Informe | 3. Periodo del informe |
|------------------------------|---|--------------|---|
| 1094 - 2026 | | Mensual | 1/04/2026 A 30/04/2026 |
| 17 | En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento. | | Si |
| 18 | Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato. | | Si |
| 19 | Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados. | | Si |
| 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS | | | |
| NRO | OBLIGACIÓN ESPECÍFICA | CUMPLIMIENTO | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO |
| 1 | Asesorar técnicamente a la población sujeto de atención de ARN para proyectar y desarrollar sus iniciativas productivas, cumpliendo con los requisitos de los programas establecidos. | Si | En cumplimiento del Contrato N.º 1094 de 2026, durante el mes de abril se realizaron las siguientes actividades: 1.1 Dentro del convenio 1650, reactivación del Catatumbo se realiza el proceso de acompañamiento en la formulación de 12 proyectos en el marco del proyecto de sostenibilidad a los firmantes del catatumbo que viven en el predio la condesa, convenio con PNUD Soporte: Listado de asistencia y fotografías. 1.2 Se acompaña el proceso de implementación de la estrategia de sostenibilidad de las formas asociativas. Soporte: Listado de asistencia y fotos. 1.3 Se orienta y acompaña proceso de ajustes formulación para presentación mesa técnica en la estrategia de sostenibilidad de la forma asociativa Multiesperanza. Soporte: Correos |
| 2 | Acompañar, asesorar y realizar seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas de la población sujeto de los procesos de, Reintegración, Reincorporación, Atención Diferencial, Fuerza Pública, y los procedimientos enmarcados en las estrategias de sostenibilidad. | Si | En el mes de Abril 2.1. Se acompaña y se realiza el seguimiento dentro del proceso de compras del operador FAO de la estrategia de sostenibilidad de ACOPAZ, EPZ y COMUMARFU Soporte: Listado asistencia y fotos. 2.2 Se realiza el seguimiento a la implementación del proceso de asistencia técnica a los proyectos de reincorporación con el operador OIM y envío de actas de inicio firmadas. Soporte: Correo. |
| 3 | Orientar de forma continua a los profesionales facilitadores en la aplicación de lineamientos, metodologías y acciones relacionadas con los procesos productivos de las rutas, programas y proyectos de la población sujeto de la ARN. | Si | Durante el mes de Abril: 3.1 Se realizó el envío de malla PRI componente de sostenibilidad planificación anual Soporte: Base malla PRI planificación anual 3.2 Se hace orientaciones al correcto diligenciamiento de los seguimientos a los proyectos individuales en los procesos de Reintegración, Reincorporación, Atención Diferencial, Fuerza Pública Soporte: correos enviados a los facilitadores. 3.3 Se crea carpeta compartida con los documentos e información operativa para el apoyo en la formulación de proyectos productivos de los procesos Reintegración, Reincorporación, Atención Diferencial, Fuerza Pública. Soporte: Pantallazo carpeta. |

| 1. Número del contrato | | 2. Informe | 3. Periodo del informe |
|------------------------|--|------------|---|
| 1094 | - | 2026 | Mensual |
| | | | 1/04/2026 A 30/04/2026 |
| 4 | Implementar acciones y actividades de acompañamiento técnico, fortalecimiento organizacional, y apoyo en mercadeo y comercialización que faciliten el acceso y la participación de la población atendida, conforme a los objetivos establecidos en las rutas, planes, programas y proyectos liderados por la ARN. | Si | <p>Durante el mes de Abril, en el marco de la Obligación :</p> <p>4.1 Se lleva control de los seguimientos de los proyectos de todos los programas de la ARN. Soporte 4.1 pantallazo correos enviados</p> <p>4.2 Se realiza socialización de la oferta de la gobernación del Tolima para realizar Solicitudes ante el INVIMA. Soporte: pantallazo correo</p> <p>4.3 Se realizar postulación de 8 personas al modelo de apropi-acción sobre Autoconstrucción. soporte:correo enviados</p> <p>4.4 Se genera primer reunión con Procolombia buscando espacios y asesorias para las formas asociativas con el objetivo de generar conocimientos para la comercialización de sus productos: Soporte: listado asistencia, fotos</p> |
| 5 | Apoyar, desarrollar, socializar, y acompañar las acciones de articulación establecidas en las rutas para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN. | Si | <p>Durante el mes de abril se radicaron varias solicitudes ante el equipo de Transformación y Territorio, entre ellas:</p> <p>5.1 Se lidera mesa productiva en reunión submesa con la alcaldía, logrando proyectar mesa de trabajo con gestora urbana, planeación, desarrollo económico para revisar proyecto vivienda Ibagué. soporte: Acta</p> <p>5.2 Se realiza apropiación y divulgacion a todos los facilitadores para que socialización en la convocatoria a la Modelo de apropiación Auto construcción de vivienda a realizarse en Cucuta. Soporte: correo enviados.</p> |
| 6 | Brindar orientación y acompañamiento en los procesos dirigidos al fortalecimiento de las capacidades de las formas asociativas, así como de proyectos productivos tanto colectivos como individuales, conforme a las necesidades de la población sujeto y en coherencia con las rutas y programas de atención establecidos por la ARN. | Si | <p>En el marco de la Obligación 6, se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades técnicas y organizativas de las formas asociativas e individuales, entre ellas:</p> <p>6.1 Dentro del convenio 1650, reactivación del Catatumbo se realiza el proceso de acompañamiento en la formulación de 12 proyectos en el marco del proyecto de sostenibilidad a los firmantes del catatumbo que viven en el predio la condesa, convenio con PNUD Soporte: Listado de asistencia y fotografías.</p> <p>6.2 .Se acompaña y se realiza el seguimiento a la implementación del operador FAO dentro de la estrategia de sostenibilidad de ACOPAZ, EPZ y COMUMARFU Soporte: Listado asistencia</p> |
| 7 | Acompañar la implementación de estrategias orientadas a garantizar los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y en los enfoques transversales establecidos para la población sujeto, de acuerdo con los programas y procesos de acompañamiento liderados por la ARN. | No | <p>7.1 Para el mes de abril ya se dispone de la base priorizada y se han definido los operadores que brindarán dicho servicio, así mismo se tiene la base de beneficiarios activos para el Tolima en el proyecto FRES (asistencia técnica PPI con operador FAO), para un total de 56 proyectos productivos individuales. proceso que acompañaremos desde el equipo productivo. Soporte: Correo.</p> <p>7.2 Se socializa base de Beneficiarios A.T. OIM Soprt: correo enviados</p> <p>7.3 Se realizó orientación y acompañamiento en el convenio 1571 de cuidado de cargas en el municipio de Planadas con las asociaciones Comumarfu y Asomaproso Soportes: Fotos</p> |
| 8 | Apoyar la formulación, ejecución seguimiento de los planes de reincorporación colectiva, con enfoque productivo y de generación de ingresos, conforme a los lineamientos operativos establecidos. | No | <p>8.1 Durante el mes de abril se participa en la segunda fase de formulación de plan colectivo de reincorporación de la forma asociativa Esperanza y Paz. Soporte: Acta</p> |

| 1. Número del contrato | | 2. Informe | 3. Periodo del informe |
|---|--|---|--|
| 1094 - 2026 | | Mensual | 1/04/2026 A 30/04/2026 |
| 9 | Promover procesos de articulación interinstitucional con entidades públicas, privadas y demás organizaciones presentes en el territorio, que faciliten la generación de escenarios orientados a fortalecer la sostenibilidad económica de la población sujeto, en el marco de los programas y procesos de acompañamiento liderados por la ARN. | Si | Durante el mes de abril se adelantaron las siguientes acciones de articulación interinstitucional: 9.1 Se genera primer reunión con Procolombia buscando espacios y asesorías para las formas asociativas con el objetivo de generar conocimientos para la comercialización de sus productos: Soporte: listado asistencia, fotos 9.2 Articulación con FINAGRO, proyectando fechas para la socialización de oferta a las formas asociativas y población en general Soporte: pantallazo reunión. |
| 10 | Realizar seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con proyectos productivos y estrategias de fortalecimiento, así como asistir a reuniones y eventos convocados por la supervisión, registrando los compromisos y avances correspondientes en el marco de los programas de la ARN. | Si | En cuanto a la gestión documental, durante el mes de abril 10.1 Se hace envío ejercicio punto de control del Gt. Soportes: Correo 10.2 Se participa en todas las reuniones y comités convocados |
| 11 | Proporcionar informes, reportes y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato relacionado con el objeto. | Si | Durante el mes de abril se realizó la lectura, gestión y respuesta a todas las solicitudes recibidas en el correo institucional dentro de los tiempos estipulados. No se presentaron casos de PQRSD durante este periodo. |
| 11. CERTIFICACIONES | | | |
| En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico: | | | |
| a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato | | | SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/> |
| b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) | | | SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/> |
| c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo | | | SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/> |
| d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) | | | SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/> |
| <i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i> | | | |
| 12. FIRMAS | | | |
| Contratista | | Aprobación supervisión (firma electrónica) | |
| Nombre: | PAULA ANDREA NOREÑA DAZA | Nombre: | LINA ROCIO SANCHEZ LEON |
| | | Cargo: | Coordinadora GT Tolima |
| | | Fecha: | 30/04/2026 |